

Catálogos Temas de Investigación, Programa de Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible.

1.	Línea 1: Línea de investigación en pobreza, inclusión, territorio y cooperación.	2
1.a.	Estructura y políticas del sistema de Ayuda al Desarrollo	2
1.b.	La Agenda 2030: Desarrollo y pobreza	2
1.c.	Educación Global /Global Education.....	2
1.d.	Regionalismo y desarrollo.....	3
1.e.	Políticas públicas de desarrollo: Política regional	3
1.f.	Desarrollo rural territorial	3
1.g.	Sector Agropecuario	4
1.h.	Sostenibilidad ambiental	4
2.	Línea 2: Línea de investigación en gobernanza, derechos humanos y fundamentales para la construcción de sociedades inclusivas y sostenibles	5
2.a.	Dimensiones antropológicas/humanistas y tradiciones culturales de los derechos humanos:	5
2.b.	Relaciones sociales, derechos humanos e inclusión.	5
2.c.	Espacio económico, ecología y derechos humanos.....	5
2.d.	Relaciones comerciales internacionales y derechos humanos.....	6
2.e.	Reconstrucciones democráticas del espacio político.....	6
2.f.	Institucionalidad jurídico-política y sostenibilidad de los derechos humanos.....	6
2.g.	Relación entre derechos humanos, religiones y sociedad.....	6
2.h.	Derechos humanos, educación y cultura de paz.....	6
2.i.	Desarrollos tecnológicos y derechos humanos: amenazas y oportunidades.....	6
3.	Línea 3: Línea de investigación en capacidades de la empresa, crecimiento económico y desarrollo.	7
3.a.	Marketing orientado a la transformación social.....	7
3.b.	Economía social e innovación social.....	7
3.c.	Derecho de sociedades.....	7
3.d.	Institucionalismo y prácticas de recursos humanos en las organizaciones	7
3.e.	Responsabilidad social y sostenibilidad	8

1. Línea 1: Línea de investigación en pobreza, inclusión, territorio y cooperación.

La línea aglutina todos los aspectos y procesos que son centrales al desarrollo inclusivo y sostenible y que de alguna manera constituyen la espina dorsal del desarrollo y del programa de Doctorado. Todos aquellos aspectos que reflejan procesos intrínsecos y temas nucleares al desarrollo se contemplan en este bloque.

La línea cubre cuatro grandes áreas temáticas: Economía del desarrollo y de la pobreza, Integración regional comparada, Desarrollo rural territorial, sector agropecuario y sostenibilidad ambiental; y Cooperación y educación para el desarrollo.

1.a. Estructura y políticas del sistema de Ayuda al Desarrollo

- Procesos y mecanismos de promoción de políticas coherentes con el desarrollo.
- La configuración del sistema de Ayuda al Desarrollo en torno a las políticas de cooperación al Desarrollo.
- Evaluación de la distribución geográfica de la AOD según los objetivos del donante/ según los objetivos marcados en la Agenda de Desarrollo Sostenible.
- Análisis de políticas sectoriales en el ámbito de la cooperación (Salud, Educación, Transferencia tecnológica, Infraestructuras, etc.)
- La financiación del desarrollo desde el sector exterior (comercio, remesas, IED y ayuda financiera internacional).

1.b. La Agenda 2030: Desarrollo y pobreza

- Evolución y desarrollo del conocimiento y difusión de la Agenda 2030.
- Instrumentos y debate sobre la medición del desarrollo y de la pobreza (Índice de Pobreza Multidimensional, Índice de Coherencia de Políticas).
- Análisis y evolución de los indicadores de la Agenda 2030.
- Análisis de los indicadores de pobreza, desarrollo, distribución de la renta. Enfoque género, discapacidad....

1.c. Educación Global /Global Education

- Educación para el Desarrollo Sostenible y Educación Global en el Marco de la Agenda 2030.
- Análisis, aprendizajes y buenas prácticas en la construcción de ciudadanía global a través de procesos de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal, no formal e informal.

- El voluntariado como instrumento para desarrollar una conciencia de ciudadanía global. Generación de Capacidades de la Ciudadanía Global. Desarrollo y análisis de temáticas relacionadas con la Educación Global: Género, conciencia medioambiental, consumo justo y ecológico, derechos humanos.

1.d. Regionalismo y desarrollo

Pueden abordarse los siguientes temas:

- **El enfoque regional (supranacional) del desarrollo:** Análisis de los condicionantes del desarrollo desde una dimensión regional, particularmente a partir de los procesos de integración regional. Análisis de los patrones del regionalismo en América Latina, Asia, África y Europa. Evaluación del impacto y relevancia de los acuerdos comerciales y de integración en los bloques regionales. La interdependencia de los países miembros de procesos de integración regional.
- **Las políticas públicas regionales como instrumento de desarrollo y de articulación multinivel de políticas:** Análisis de la eficacia de las modalidades de política pública regional implementados en marcos regionales de cooperación o integración. Naturaleza y diseño de las políticas públicas regionales y definición de indicadores que midan su eficacia.
- **La gestión de los intereses plurales en el marco del regionalismo:** Análisis y categorización de intereses, actores y mecanismos institucionales de negociación en acuerdos internacionales de cooperación e integración regional. Tipología de actitudes de los actores ante la integración regional (Estados, sector privado y sociedad civil).

1.e. Políticas públicas de desarrollo: Política regional

- Caracterización de la problemática del desarrollo a nivel regional para el diseño de instrumentos de política pública.

1.f. Desarrollo rural territorial

El proceso e instrumentos de transformación institucional, económica, social y ambiental de los territorios rurales desde el enfoque del Desarrollo Rural Territorial (DRT) y del institucionalismo crítico.

- **Análisis y estudio de la dinámica de desarrollo de un territorio rural:** Definición e identificación de territorios (desarrollo territorial vs desarrollo municipal). El concepto de bienestar rural y su medición. La problemática de la migración rural. La implicación de los actores locales. La planificación estratégica del desarrollo del territorio. Creación de modelos de ocupación territorial incluyentes y diferenciados que generen y consoliden formas de relacionamiento sociedad-territorio acordes con la diversidad cultural y la biodiversidad – el interés público.
- **Análisis y estudio de la coordinación horizontal y articulación vertical de los procesos de desarrollo de los territorios rurales:** articulación de los Planes Estratégicos de Desarrollo del Territorio (PEDET) con los Planes de Desarrollo Municipales (PMD) y la articulación con las políticas sectoriales. El desarrollo rural territorial y los sistemas nacionales de planificación

e inversión pública (SNPIP). La financiación del DRT. El DRT como instrumento de territorialización e Implementación de políticas sectoriales. El problema de la debilidad institucional y la articulación funcional.

- **Análisis y estudio de una política Pública para el DRT:** Requisitos administrativos e instrumentos para mejorar el bienestar de las sociedades rurales. Conflictos entre intereses sectoriales y colectivos (quién y qué se ordena en el territorio importa). Sistemas de seguimiento y evaluación del DRT. El DRT ante los retos de la globalización. Viabilidad del enfoque del DRT en países en desarrollo: lecciones aprendidas y posibles adaptaciones.

1.g. Sector Agropecuario

Modelización de aspectos de la política agraria en el ámbito del Desarrollo.

- Modelización de la política comercial, agraria y monetaria a través de los modelos macroeconómicos
- Cadenas globales rurales.
- Agricultura y multisectorialidad.
- Agricultura y desarrollo sostenible.

1.h. Sostenibilidad ambiental

Análisis y estudio de aspectos del estado en el que se encuentran el medio ambiente y los recursos naturales a escala global, considerando los efectos potencialmente perjudiciales de la actividad humana. Pueden abordarse los siguientes temas:

- Relación entre medioambiente y pobreza.
- Relación entre diversidad cultural y ecológica.
- Desarrollo sostenible y sus indicadores.
- Dialéctica economía ambiental vs economía ecológica
- Turismo sostenible y DRT.
- Microfinanzas (verdes), Gobernanza ambiental (incluyendo Pagos por Servicios Ambientales, REDD+, ...)

2. Línea 2: Línea de investigación en gobernanza, derechos humanos y fundamentales para la construcción de sociedades inclusivas y sostenibles

Consideramos los derechos humanos y fundamentales desde los procesos sociales transformadores que reaccionan contra negaciones o exclusiones de la dignidad humana en sus plurales manifestaciones y de los bienes y condiciones necesarios para el desarrollo pleno de la vida social y personal desde una consideración multidimensional o compleja, y desde perspectivas teórico-científicas críticas, multidisciplinarias e interdisciplinarias.

La línea reúne la problemática relacionada con condiciones que determinan que los procesos de desarrollo puedan aflorar y operar de forma eficaz. Así por ejemplo en ese bloque se contemplan la institucionalidad y condiciones necesarias para hacer efectivos los derechos humanos y fundamentales, los bloqueos que afectan al desarrollo cuando las condiciones no están presentes; los aspectos que hacen que los gobiernos sean eficaces o no; las características que han de reunir las políticas públicas para ser eficaces, y contribuir a la inclusión y sostenibilidad; etc.

Reúne tres áreas temáticas: Derechos Humanos y líneas de transformación social; Protección de los derechos fundamentales; Gobernanza, políticas públicas y sociales:

2.a. Dimensiones antropológicas/humanistas y tradiciones culturales de los derechos humanos:

- Humanismo intercultural y universalidad de los derechos humanos.
- Humanismo cristiano y economía civil.
- Matriz cultural ignaciana: Francisco Suárez S.J., libertad y desarrollo humano.
- Escuela ibérica de la Paz y Tradición iberoamericana de los derechos humanos.
- Humanismo, Reforma protestante, Modernidad y libertades en Europa.

2.b. Relaciones sociales, derechos humanos e inclusión.

- Trata de seres humanos, formas de esclavitud contemporáneas y maternidad subrogada.
- Derechos humanos de refugiados, migrantes irregularizados y poblaciones indígenas en contextos poscoloniales desde metodologías participativas y críticas.
- Género y migraciones internacionales: Derechos humanos en la frontera

2.c. Espacio económico, ecología y derechos humanos.

- La imposibilidad de una sostenibilidad acrítica y la necesidad de alternativas al capitalismo. Enfoques desde la economía ecológica y la ecología política
- ¿Son compatibles los enfoques decrecentista y decolonial sobre la economía?



2.d. Relaciones comerciales internacionales y derechos humanos.

- Coherencia entre la política comercial y de inversiones de la UE y la política exterior en materia de Derechos Humanos.
- La regulación internacional de la protección de bienes culturales.
- Inversiones extranjeras y protección del medio ambiente.

2.e. Reconstrucciones democráticas del espacio político.

- Calidad de la democracia, transparencia, y corrupción política.

2.f. Institucionalidad jurídico-política y sostenibilidad de los derechos humanos.

- Sistemas tributarios y Estado social. Financiación directa e indirecta (beneficios fiscales) de la libertad religiosa.

2.g. Relación entre derechos humanos, religiones y sociedad.

- Espiritualidades, religiones y culturas en el desarrollo humano.
- Pluralismo y libertad religiosa: políticas públicas de gestión de la diversidad.
- Plurilegalismo religioso y étnico, y sostenibilidad social.
- Tipos de secularidad y perspectivas interculturales.
- Aportes de las religiones al espacio público.

2.h. Derechos humanos, educación y cultura de paz.

- Prácticas educativas para la inclusión social.

2.i. Desarrollos tecnológicos y derechos humanos: amenazas y oportunidades.

- Big data y derechos humanos.

3. Línea 3: Línea de investigación en capacidades de la empresa, crecimiento económico y desarrollo.

La línea aglutina y relaciona temas importantes en el contexto del desarrollo como son el crecimiento económico, la inclusión y la sostenibilidad desde la perspectiva de las capacidades de la empresa.

La línea incluye las áreas: Responsabilidad social y sostenibilidad; Marketing orientado a la transformación social; Economía social e innovación social; Desarrollo empresarial y crecimiento económico.

3.a. Marketing orientado a la transformación social.

- **Comercio Justo.** Entender y analizar cómo el sistema de marketing de Comercio Justo contribuye al cambio social. Evaluación de su impacto en el corto, medio y largo plazo.
- **Macromarketing.** Estudio sobre interacciones entre mercados, sistemas de marketing y calidad de vida en poblaciones y en contextos deprimidos o política y socialmente convulsos

3.b. Economía social e innovación social.

- **Innovación social.** Políticas, programas e intervenciones que, desde el ámbito del tercer sector, la administración pública y la iniciativa privada, se están desarrollando de manera innovadora para abordar los principales retos que enfrenta la sociedad del siglo XXI. Esta línea de trabajo realiza estudios sectoriales (turismo, empleo, envejecimiento activo, vida saludable...) así como otros aspectos de ámbito procedimental, organizativo e institucional.
- **Medición de impacto social.** En este tema se investigan los modelos de evaluación del impacto social más allá de las metodologías de análisis coste-eficiencia. Este cambio de paradigma supone el paso de una mera presentación y justificación de resultados económicos a una medición del valor social generado por las intervenciones en diferentes ámbitos

3.c. Derecho de sociedades.

Estudio de este sector legislativo desde el área de Derecho mercantil con especial atención a la materia de la responsabilidad social empresarial (RSE). Incluye el análisis de los tipos sociales de capital como la sociedad anónima o la limitada (por ejemplo, su constitución, órganos o régimen económico) y de los tipos sociales de la economía social como las cooperativas o las sociedades laborales. En estas investigaciones se priorizarán las consecuencias jurídicas de las políticas y las prácticas sobre la RSE en los temas de órganos sociales, régimen económico o contabilidad social.

3.d. Institucionalismo y prácticas de recursos humanos en las organizaciones

A partir de los enfoques del nuevo institucionalismo, se persigue analizar el impacto de las instituciones en la adopción de prácticas de recursos humanos (HRP) en las organizaciones. Con este objetivo en mente, se plantean dos hipótesis opuestas: ¿deberían las configuraciones de las instituciones nacionales estar relacionadas con la implementación real de prácticas de recursos humanos por parte de las organizaciones o no? Las configuraciones de un país de las instituciones

www.uloyola.es

Campus Córdoba
C/ Escritor Castilla Aguayo, 4
14004 Córdoba (España)
Tel. +34 957 222 100

Campus Palmas Altas
C/ Energía Solar, 1 Edifs. FyG
41014 Sevilla (España)
Tel. +34 955 641 600

regulativas, normativas y cognitivas están relacionadas con la implementación real de determinadas prácticas de recursos humanos como la promoción interna, la participación en el trabajo, el diseño del trabajo, el equilibrio trabajo-vida, la capacitación laboral, la evaluación y el trabajo en equipo. Las implicaciones prácticas relevantes de los objetivos planteados se presentan relevantes para los gestores de recursos humanos y los responsables políticos.

3.e. Responsabilidad social y sostenibilidad

- **Estrategia, Responsabilidad Social y desarrollo.** El tema objeto de estudio es el análisis de cómo las empresas están llevando a cabo sus procesos de gestión y cómo la integración de la RS en la estrategia actúa de catalizador para el rediseño de las distintas políticas de empresa con el horizonte del desarrollo sostenible como único contexto posible de supervivencia empresarial.
- **Responsabilidad Social y Transparencia.** Se analiza el enfoque de responsabilidad social y los instrumentos que utilizan en su gestión. Para que la responsabilidad social de las organizaciones sea eficaz es clave el nivel de transparencia, por ello la obtención de información para la investigación se hace a través del análisis de la divulgación de información que hacen las organizaciones.